

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA, LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San Rafael, n.º 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 14 de Julio de 1881.

POLÍTICA FUSIONISTA.

Cada día que pasa y cada nuevo número que leemos de nuestro estimado colega *El Constitucional*, nos convence más y más de lo que tantas veces hemos creído y consignado en nuestras columnas, acerca del carácter é indole de la política que el partido dominante quiere implantar en todos los ámbitos de la península, sobreponiéndose á todas las influencias, por legítimas y valiosas que sean, afanándose por establecer un predominio absoluto, nacido tal vez de la arrogante creencia de suponer que en todas partes ejercen sus parciales el privilegio de atesorar la mayoría de las opiniones, de las tendencias y de los deseos.

Solo así se comprende que nos dedique ayer un suelto el colega aludido, con motivo de otro nuestro anterior, para llamarnos ministeriales porque nuestros amigos siguen ejerciendo su influencia en muchos puntos de la Marina, ocupan todavía la representación provincial, echándonos en cara su conducta y la nuestra, afirmando que debemos defender la causa del Gobierno y no pagar con ingratitude los beneficios que de éste recibimos por exceso de legalidad.

Es fuerte cosa el desmesurado empeño del diario sagastino en pretender que se conviertan en constitucionales hasta las mismas piedras; y no puede soportar que en ciertas y determinadas regiones, no pocas ciertamente, representen la mayoría y ejerzan la más valiosa influencia sus adversarios monárquicos á quienes tanto combate.

Si nuestros amigos imperan en la Marina como paladinamente confiesa nuestro compañero, no es porque sean ministeriales ni menos porque se presten á ejercer toda clase de papeles; sino porque, siendo los más en número y en calidad, forzosamente ha de producir su efecto la natural influencia que les corresponde, á pesar de los titánicos esfuerzos que asaltando leyes y arrollando toda clase de respetos, se dirigen uno y otro día para anonadar el valimiento incontrastable del partido conservador.

Comprendemos que esto no agrade á los hombres de la situación presente; pero comprendemos aun menos que el partido que más se jacta de liberal, pretenda anular toda manifestación legítima con sus consecuencias naturales en los intereses políticos, y todo ejercicio inquestionable de los derechos que de aquella proceden.

No sabemos cual será el calificativo que *El Constitucional* tenga reservado para los hombres que gobiernan en una situación que no es la suya, pero no nos intimidan ni el que lo apunte ni el que lo diga, pues acostumbrados estamos á exageraciones é inconveniencias tal vez más estupendas que las que ahora se reserva, y que no vienen á probar otra cosa que el hecho de estar sumergidos nuestros adversarios en el mismo vicio político que no há muchos días indebidamente nos imputaba. Si los que ejercen algun cargo en la gestión pública provincial ó municipal y no están afiliados al partido dominante, lo deben á derecho propio nacido á su vez de los que libremente lo tuvieron para elevarlos á aquellos sitios, y no á las prerogativas de la Corona asesorada por sus consejeros, no merecen, no pueden merecer calificativo alguno deprimente ni bochornoso, que excluye siempre y en todas partes el ejercicio de un derecho legítimo que á ningún acto de gracia se debe. Y es inútil que por este camino se pretenda mortificar á nuestros amigos que saben lo que deben á la cortesia, á la atención y al decoro político, no menos que á la sinceridad y sacrificios del partido á que pertenecen.

Sin duda los amigos de *El Constitucional* creyeron que con el sólo advenimiento del Sr. Sagasta al poder, iban á anonadarse y á desaparecer todos sus adversarios, dejando á aquellos en posesion absoluta y exclusiva de todos los cargos públicos de elección popular; pero no todo el pueblo corresponde á los deseos de los constitucionales, y no pudiendo combatir la legitimidad de un derecho y el valimiento de una influencia que se odia, se apela á denuestos é increpaciones que llevan en sí el sello de la intransigencia más refinada.

Nuestros amigos no usan máscara y har to lo sabe el colega, pues bien los conoce sin confundirlos, de modo que huelga su prudencia y el trabajo que podía tomarse en arrancar un antifaz que no existe; ni es tampoco el amor al estomago quien les conserva en los puntos que legítimamente ocupan, algunos de los cuales no ha podido arrancarles toda la travesura fusionista á pesar de la tremenda *razzia* que há dado al traste con otros muchos por medio de ese exceso de legalidad que nuevamente nos recuerda ayer *El Constitucional* y que como tal ha producido justas quejas y fundadas inculpaciones, muchas de ellas atendidas en los centros superiores y todas contestadas en la prensa con meras palabras de rebuñon cuando no revestidas de ponzoñoso veneno de descrédito, pero siempre desprovistas de razonamientos fundados y convincentes.

En vano es que por este camino se siga uno y otro día, pues ello no demostrará otra cosa muy á pesar de los fusionistas, que sus adversarios dinásticos son los más y pueden más, cuando después de apelar á todo recurso legítimo ó ilegítimo para confundirlos, sigue triunfando su influencia y sobreponiéndose á las maquinaciones que contra ellos se intentan, y esto no solo sucede entre nosotros sino que lo vemos reproducido en otros puntos importantes, como por ejemplo en Valencia que teniendo diez tenencias de Alcalde solo han correspondido cuatro á los fusionistas. ¿Esto obedecé también á máscaras y á amor al estomago? Ciertamente que no, y pierden los fusionistas lastimosamente el tiempo al pretender un exclusivismo que la voluntad del país les niega, porque no corresponden sus propósitos y sus miras á los intereses que aquel encierra.

Luché, pues, en buen hora, propague sus doctrinas *El Constitucional*, pero no acrimine injustamente la influencia y significación de sus adversarios, porque ello ha de resultar contraproducente para la misma causa que sustenta.

EL ATENTADO DE WASHINGTON.

Los periódicos ingleses publican interesantes detalles acerca de la tentativa de asesinato contra el Presidente de los Estados-Unidos.

Como dijimos en el parte que daba cuenta del triste suceso, Mr. Garfield salía de la Casa Blanca y se dirigía á la estación de Baltimore. Iba á reunirse con su esposa; pensaba dar tregua por una temporada á sus trabajos políticos, é iba alegre y contento como un estudiante en vacaciones.

Le acompañaba uno de sus hijos y el ministro del Interior, Sr. Blaine.

En el momento de traspasar el dintel de la puerta de la estación, el Sr. Blaine soltó el brazo del Presidente. En el mismo instante sonaron dos pistolazos. El Sr. Blaine vió á un hombre que se daba á la fuga y le persiguió; pero cesó en su propósito al ver que el Presidente vacilaba y caía. Entonces el ministro se acercó presurosamente al Sr. Garfield. Otras muchas personas que se hallaban en la sala acudieron también á socorrerle. Entre todos incorporaron al Presidente, que yacía en tierra. Al caer, el Presidente exclamó:

—¡Oh, Dios mío!
El hijo del Presidente, que acompañaba á su padre, fué acometido de un violento ataque de nervios al verle boñado en sangre.

Antes de abandonar la estación, el Sr. Garfield dictó el siguiente telegrama á su mujer:

«El Presidente me ruega os diga que ha sido gravemente herido. Dicta estas palabras con pleno conocimiento. Espera que volveréis á su lado tan pronto como os sea posible. Os envía el testimonio de su cariño.»

Al llegar á la Casa-Blanca, el Presidente levantó la vista hácia las ventanas del primer piso, y viendo muchos rostros conocidos, llevó la mano á su frente y saludó militarmente.

En este momento se había repuesto algun tanto; estaba tranquilo y contestaba á los saludos respetuosos y entusiastas de cuantos le rodeaban con frases amistosas, y á veces por afectuosos apretones de manos.

Dirigiéndose al ministro Blaine, que no se había movido de la cabecera, preguntó el Presidente:

—Señor Blaine, ¿qué motivos han podido impulsar á ese hombre á asesinarme?

—Lo ignoro—contestó el ministro.—Dice que no le ha impulsado ninguno. Diríase que está loco.

El Presidente contestó sonriendo:

—En mi concepto, ha pensado que realizaba un acto glorioso.

Después, y como oyera llorar á uno de sus hijos que estaba al lado del lecho, le dijo:

—No llores, Jemmy! Traquíízate. La parte superior de mi cuerpo no padece. Sólo la inferior es la que ha sufrido daño.

Al anunciarle que la señora Garfield había salido de Longbranch en tren especial, exclamó:

—Querida mía! ¡Que Dios la bendiga y haga que la noticia no produzca en su salud alteración alguna!

Después y como siguiera llorando su hijo, le dijo:

—Jemmy, hijo mio, hay que tener confianza.

A las siete de la tarde llegó en tren especial Longbranch su mujer, la cual se arrodilló, presa de inmensa aflicción, junto al lecho del doliente. Recibíala éste con verdaderos trasportes de alegría, y á partir de este momento empezó á notarse alguna mejoría en su estado.

Hoy se le cree fuera de peligro, lo que de todas veras celebramos.

Ayer llegaron á nuestro puerto en el vapor *Correo de Alicante*, procedentes de Orán, 143 pasajeros.

Todos vienen en el más lastimoso estado, confirmando con su aspecto y con sus relaciones cuanto llevamos dicho de los grandes sufrimientos experimentados en aquella región por los españoles y de la situación cada vez más triste en que los acontecimientos la colocan.

Uno de dichos pasajeros viene herido de un brazo, muchos con la familia mermada y todos en la mayor miseria.

Han sido socorridos por el Gobierno civil y Comisión de socorros, habiéndoseles facilitado pasaje gratuito para los distintos puntos en que fijan su residencia.

Entre estos desgraciados, merece especial mención la infortunada Rafaela Iborra Pérez á quien le han sido asesinados el marido José Giner y tres hijos, José, de 17 años, Vicente, de 10 y Bautista, de 13 meses. La única hija que le queda, Rafaela, de 6 años de edad, fué herida y al llegar aquí ha tenido que ser conducida al hospital donde se encuentra.

Esta infeliz mujer ha escitado la caridad de cuantas personas han tenido ocasión de conocer su amargura, y á más de los socorros prodigados por el Gobierno de provincia, ha recibido algunos de particulares, y es muy digna de que por todos se procure mitigar su horrible desgracia.

Esta familia vivía en los montes de Saida ocupándose en los trabajos del esparto.

D.^a Irene Cayuela y Polo, acogida en las Casas de Beneficencia de esta provincia, obtuvo la nota de sobresaliente en el examen que sufrió para maestra superior, según así consta en una certificación que hemos tenido el gusto de examinar expedida por D. Joaquín Orozco, secretario de la escuela normal.

Al aplaudir la aplicación que ha demostrado aquella acogida hasta el punto de conseguir notas como la que hemos indicado, felicitamos á la Excm.a Diputación provincial porque, debido á la protección que dispensa á los albergados en aquellos asilos de misericordia, pueden fecundizar

su inteligencia con el conocimiento de las ciencias del saber humano y ser útiles á la sociedad ejerciendo como la señora Cayuela y Polo la noble profesión que ha creado.

Sirva esto de saludable estímulo á los demás acogidos, para quienes tendremos elogios si consiguen lauros como el que enaltece á esa digna profesora que por su talento y aplicación se ha hecho, digna del aprecio de sus superiores y de la consideración pública.

Anteayer á última hora recibimos una atenta invitación del reputado oculista señor Caro, para asistir á las operaciones que ha debido ejecutar ayer á las nueve de la mañana en el Dispensario recientemente creado en esta capital bajo la protección de la sociedad de San Vicente de Paul y que se halla establecido en la calle de la Virgen de Bilen, número 25, cuarto principal.

Aunque nuestras ocupaciones nos han impedido corresponder á la delicada atención del Sr. Caro, le damos por ella las más expresivas gracias, celebrando su patriótico proceder que le lleva á poner su vasta ciencia y acreditada pericia en la difícil é importante especialidad en que tanto nombre ha alcanzado, al servicio de la clase pobre y desvalida.

El Alcalde de Orihuela participa en oficio de 11 del actual, al señor Gobernador civil, que en dicha fecha dieron principio las elecciones municipales de aquel pueblo existiendo el mayor orden, sin temores de que pudiera alterarse en lo más mínimo.

Por la guardia civil del puesto de Granja de Rocamora ha sido denunciado el ganado lanar compuesto de 57 cabezas, de la propiedad de José Rivas, por hallarse pastando sin licencia en terrenos de D. Francisco Cartagena.

Anteayer tuvo lugar la junta preparatoria del Tribunal que ha de presidir y juzgar las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de las escuelas públicas de instrucción primaria de esta provincia.

El Tribunal lo constituyen D. Manuel Senante, Director del Instituto; D. Blas de Loma y Corradi y D. Enrique Ferré, catedráticos, é individuo de la Junta provincial de Instrucción pública el primero; don Pedro Deltell, director de la Escuela Normal de Maestros; D. Francisco Arnaez, profesor de la misma Escuela; D. Pascual Orozco, profesor de instrucción primaria y el Inspector de primera enseñanza D. Antonio Varela Ruiz.

Para las oposiciones de maestras, formarán parte del Tribunal, la directora de la Escuela Normal y D.^a Josefa Navarro, profesora de primera enseñanza, cesando los Sres. Deltell, Arnaez y Ferré.

Los ejercicios darán principio mañana á las 9 en el salón de actos públicos del Instituto Provincial, comenzando por los de los maestros á los que seguirán los de las profesoras. Los aspirantes son siete entre los primeros y nueve de las segundas.

Hemos tenido el gusto de recibir una tarjeta del eminente artista D. Enrique Tamberlick que visitó nuestra redacción en momentos en que no se encontraba en ella ninguno de los colaboradores de EL ECO.

Agradecemos este acto de atención del Sr. Tamberlick, al que oportunamente responderemos; significándole desde luego, que nuestro escaso valimiento como periodistas y como particulares quedan totalmente á su disposición en cuanto pueda necesitar de nosotros.

CARTA DE UN PALETO

Á OTRO QUE TAMBIEN LO ES.

Pego 10 de Julio año primero del Gobierno fusionista.

Querido Venancio: Me dices te has enterado por los periódicos que recibes y te ha escrito tu

convencino D. José Luis de la, para tí, estraña noticia de haber enviado á esta villa durante el período electoral un delegado del Gobernador civil, que suspendió al Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento, no obstante lo que dispone el párrafo 3.^o del artículo 127 de la ley electoral, y te sorprende tambien el ver que el periódico, al narrar el hecho, se dirija á tí que tan leal observador fuiste siempre de lo que la ley dispone y preceptúa, y á la par me espones las dudas que te asaltaron al oír la lectura del tal artículo. Bien se conoce que no pasas de ser un Paleta como yo, puesto que no llegas á comprender lo sublime y profundo del escrito que se llamó acta, redactado por el delegado del Gobernador de Alicante para hacer constar el resultado de la suspension que se le encomendó.

Procuraré desvanecer las dudas que abrigas, porque le he dado á leer tu carta á un estudiante que vive al lado de mi casa y que vale mucho, puesto que estudia lo que dice sentido común, y este me lo ha explicado muy bien.

En primer lugar no te apures ni creas que á tí se dirigen las reflexiones del periódico y exclamaciones á D. Venancio en que, al hacerlo, prorumpes este D. Venancio; no puedes ser tú y si algun pájaro gordo, algun señorón de los que habitan en Madrid, que hablan con el Rey, Dios le guarde, y que habrá contribuido acaso á que se diese el destino de oficial primero del Gobierno civil de Alicante á D. Juan Medina Serrano, delegado de quien me hablas en tu carta, tu no has oido referir aquel refrán que dice, hecha la ley hecha la trampa? pues mira, es una verdad de á folio, y esos señores que se dicen liberales han inventado el modo de eludir esa molesta ley que estableció el período electoral, pudiendo hacerlo todo durante dicho período con solo que la orden lleve la fecha anterior á él. Si serán listos. A tí no te hubiera pasado por la imaginación tan peregrina estratagemas, pero no lo estraño porque, como yo, eres un ignorante y estos señores saben mucho y así lo demuestran sus empleos en provincias.

Por aquello de que por el hilo sesaca el ovillo.

Me preguntas tambien cómo podrás averiguar dónde, en qué dia, mes y año mandó estender el acta el delegado del Gobernador, quién ó quiénes fueron los que asistieron á la sesion y cómo se llaman los Concejales y el Alcalde suspensos. ¡Ah buen Paleta! ¿crees tú que el delegado Medina Serrano habia de celebrar sesion alguna? ¿Para qué? Esto hubiera sido darle algun color legal á aquel acto y estos señores, que se llaman constitucionales, acometen á lo Bou-Amema, esto es, sin ley ni freno, y para esto tenían las puertas y escaleras y alrededores de la plaza guardadas por la Guardia civil con la carabina terciada. Crees que hubo sesion; no, amigo mio, no la hubo, y por ende conocerás que no habia necesidad de ponerle fecha ni encabezamiento alguno al papel que, de un modo más elegante que tu lo hubieras hecho, redactó y firmó el aquí ya célebre delegado Sr. Medina Serrano, y que él solo firmó por esta causa. Me dirás, ¿pero hubo sesion?

No, hombre, no, es verdad que se presentó en la casa capitular de esta villa el 2 de Julio corriente, rodeado de Guardias civiles armados, que, más prudentes que el tal señor, quedaron con sus carabinas terciadas á la puerta, y que el tal Medina Serrano, sentándose en el sillón del Alcalde, y creyéndose un Posada ó un Barzanallana dijo se abría la sesion, pero cá, Paleta mio, no hubo sesion propiamente dicha y si muchos gritos y polémicas entre los concurrentes y el delegado, y como entre ellos figuraba un señor muy alto, que aquí dicen es el candidato oficial, si bien *El Constitucional* de Alicante le llama diputado electo, cuyo nombre *alemanno* recuerdo y que no sabiéndolo pronunciar, entre las gentes rústicas, como nosotros, se le apellidó Masull, cuyo señor que, como forastero, debia ser ageno á aquel acto, gritaba, gesticulaba y andando de un lado para otro del salon, aconsejaba al presidente lo que debia resolver. Ya conocerás por lo dicho que en el salon, convertido en una pescadería, no habia ni podía haber sesion, y de aquí el talento del presidente al redactar un escrito que no entienden gentes rústicas cual nosotros, que solo de cosechar pasa nos ocupamos.

Me dirás tambien que como en el papel citado se dice que se anula el nombramiento y toma de posesion de los Concejales suspensos, refiriéndose al acta de 1.^o de Julio corriente, dejando lo demás subsistente, si los tales Concejales fueron elegidos y tomaron posesion hace ya más de dos años y que no consta semejante sandez en el acta referida. Esto parece exacto, pero es porque nuestro cacumen no llega á comprender la sublimidad del escrito del delegado. ¿Sabes lo que dice el Estudiante á quien consulté, parodiando aquella comedia del Médico á palos, que con tantísimo placer hemos visto representar? Antiguamente así se discurría, pero hoy los delegados lo arreglan de otro modo y ya no se discurrre con la cabeza.

Finalmente, me dices que si los Concejales

suspensos fueron nombrados y tomaron posesion de sus cargos el 1.º de Julio corriente, segun dijo el delegado en su célebre papel, ¿dónde está la suspension acordada por el Gobernador el 24 de Junio anterior? ¿Viste en las cajillas de fósforos lo que se llama rompe cabezas? Pues mira, mi estudiante dice que esto es uno de ellos que podrá descifrar su autor; porque el tratado de sentido comun que él estudia no trata de esto.

No te apures por nada y deja que los hombres, que se dicen liberales, falten á la ley; tu sigue tu camino y espera justicia de quien de seguro te la hará cuando la necesites.

Saluda á D. Práxedes, D. Arsenio y demás amigos y te quiere tu primo,

Flor de Menas.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR., la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continuaban en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno civil encargando á las diferentes autoridades de la provincia la captura del italiano César Molinari.

Otro ídem interesando se procure la captura del foguero Pascual Lledó y Campos.

Anuncio de la Administracion provincial de Fomento notificando á D. Juan Alted la resolucio n recaída en el expediente de la mina *Salvacion*, y el plano que obra en el mismo.

Un estado del movimiento de poblacion en los diferentes pueblos de la provincia de más de 20.000 habitantes.

Anuncio de la seccion de telégrafos de esta ciudad sacando á subasta pública el arrastre de materiales para las reparaciones de las líneas.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comision permanente de la Diputacion provincial el dia 28 de Junio último y 5 y 6 de Julio actual.

Circular de la Administracion económica, dando cuenta de haber tomado posesion de su cargo D. Antonio Cereceda, nombrando Jefe económico de la provincia.

Anuncio del Alcalde de Ibi, manifestando hallarse vacante la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Otro del Juez municipal de Agres, noticiando la vacante de la secretaria del mismo.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos nacimientos y dos defunciones.

Siniestro.—En la tarde del 11 del actual, y en las afueras de Granja de Rocamora, se declaró un incendio en las eras de la propiedad de D. José Cartagena, y gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades secundadas muy eficazmente por la Guardia civil de aquel puesto y algunos vecinos, pudo ser sofocado no sin haberse perdido totalmente nueve garberas de cebada.

No ocurrió, por fortuna, ninguna desgracia personal.

Se supone que el incendio fué casual.

Un ruego.—Se lo dirigimos muy respetuoso al señor Alcalde D. Carlos Chorro, por si tiene á bien ordenar se haga desaparecer un perro ahogado que hace ya varios dias arrojaron las aguas al varadero del muelle de costa, ofreciendo un espectáculo poco grato al público que diariamente dirige allí sus paseos.

Creemos que el Sr. Chorro, atendiendo nuestro ruego, ordenará lo conveniente al efecto que dejamos indicado.

La Lira.—Esta sociedad celebrará esta noche la segunda velada musical, bajo la direccion de D. Pablo Gorjé, en el paseo de Isabel II.

- 1.º El Niño.—Pasodoble.—Milpajes.
- 2.º La Bolear.—Mazurca.—Juan.
- 3.º Duo de tiple y tenor de la ópera *Poliuto*.—Donizetti.
- 4.º Primera Marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
- 5.º Overture de la ópera *Raimont*.—Thomas.
- 6.º y último. El Ruiseñor.—Polka.—Moes.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha esta-

blecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Buena ocasion.—En el bazar del Sr. Maylin se ha recibido un nuevo surtido de camas y diversos artículos de lampisteria. Tambien hay vagillas á precios sumamente arreglados.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

Enrique Tamberlick y Poliuto.

Hé aquí dos nombres que irán siempre unidos en la historia del arte.

La sublime creacion musical de Donizetti, el cristiano *Poliuto*, no ha tenido, y será muy difícil que tenga, más inspirado intérprete que el famoso tenor.

Quien no ha oido á Tamberlick el *Poliuto*, no puede formarse idea de los raudales de inspiracion y sentimiento que el maestro italiano derramó en su sublime ópera.

Aquel fervoroso cristiano, aquel romano de corazon exento de temor, aquel hombre de arraigadas creencias á quien no hacen vacilar, ni menos apostatar, ni el casto y legitimo amor de Paulina, ni la evidencia de los tormentos del Circo á que vá á entregarle el proconsul Severo, tienen en nuestros tiempos una personificacion viva y noble, Enrique Tamberlick.

Escuchando sus maravillosos acentos, se siente el ánimo trasportado á aquella época en que la iglesia se ocultaba en el misterio de las Catacumbas y en que cada cristiano era un mártir.

La voz de Tamberlick dulce y sonora interpretando á maravilla la inspiracion de Donizetti: su sóbrio y noble ademán: la valentia con que desafia, escudado en su fé, las iras del pagano proconsul, todo esto, unido á no se sabe qué misterioso poder de simpatia que posee el gran cantante, le constituyen como el único y más sublime intérprete del noble *Poliuto*.

¡Pues y cuando despues de derribar, movido por santa indignacion, el fuego de los ídolos, se adelanta á la multitud, y con acentos sobrehumanos y heroica energía publica su fé y su creencia en Dios rey de cielo y tierra... entonces, el público que escucha, sin atreverse á respirar, al incomparable artista, presa de profundo emocion solo tiene fuerzas para aplaudirle y aclamarle.

Efectivamente, la última vez que se oirá el célebre *credo*, será la última que lo cante Enrique Tamberlick.

**

Hemos dejado correr la pluma en alas del entusiasmo que nos inspira el *viejo tenor*, honra del arte lírico, y que tiene el don de subyugar con la magia de su talento.

¿Tendremos necesidad de decir que fué aplaudido? De artistas como Tamberlick, para los que cada aparicion en la escena es un triunfo, no hay necesidad de decir eso.

Ovacion grande tuvo Tamberlick la noche de *Poliuto*, pero aun más grande la merecía.

Digna compañera halló en el desempeño de la obra en la señora Escalante, de la cual haremos el elogio únicamente con afirmar que no desmereció al lado del gran tenor.

Voz estensa, magnífica manera de cantar, acentos dramáticos de primer orden... de todo hizo gallardo alarde la distinguida tiple, mereciendo la ovacion que, en union de Tamberlick, le hizo el ilustrado concurso.

La parte del proconsul Severo encomendada al excelente barítono Sr. Putó, nada dejó que desear á los más exigentes, siendo tambien dicho cantante calorosamente aplaudido.

**

Que hubo esa noche algunos lunares y faltas, podrá decirsenos, y nosotros, á fuer de imparciales, lo reconocemos pero no deben perdonarse, y de hecho se perdonaron, en gracia á las bellezas que nos hicieron admirar Tamberlick, la señora Escalante y Putó?

Nosotros y con nosotros todos los que saben apreciar lo bueno sin empeñarse en lo mejor, diremos terminantemente que sí.

X.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Carolina, c. Céspedes, de Motril, con azúcar.

Vapor Buenaventura, c. Albi, de Argel, con efectos.

Balandra Vigilante, c. Avargues, de Ciudadela, con ladrillo.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

Ber. gol. Jóven Gabriel, c. Beltrán, para Cádiz, con lastre.

Vapor Pizarro, c. Font, para Lóndres, con efectos.

Vapor Ulloa, c. Martinez, para Hamburgo, con efectos.

Vapor Carolina, c. Céspedes, para Málaga, con efectos.

Balandra Lorenza, c. Ros, para Huelva, con cebada.

Laud, Nuestra Señora de los Angeles, patron Avargues, para Santapola, con lastre.

Vapor Sagunto, c. Vives, para Marsella, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Buenaventura obispo y dr. y Santa Adela.

SANTO DE MAÑANA.—San Enrique.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

En la iglesia de las religiosas Capuchinas, á las seis de la mañana, misa de renovacion y por la tarde, á las cuatro, Trisagio con exposicion de Su Divina Magestad.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 18 palmos.
- Pared descubierta, 98 id.
- De cieno, 80 id.
- Entra media hila.
- Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Julio de 1881.—El director, Manuel Gomez.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 13 de Julio de 1881.

Barómetro	764,37
Termómetro	31,6
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	32,4
Id. mínima durante la noche	16,8
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	6,7

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera seria italiana.—En la que tomará parte el eminente tenor Sr. Tamberlick.

La ópera en tres actos, *El Trovador*.
Entrada general 4 reales.—A las nueve en punto.

Establecimiento Tipográfico de Reus,

A N U N C I O S A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,)

A L I C A N T E .

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, breá, caracoles, carragaen, leche de burra, bollos de goma blancos y á la rosa, azufraifas clorato de potasa, malvavisco, Vichí, magnesia, santonina, menta, hellsina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.
Fénicas de Vial.
Jugo de lechuga de Grimault.
Codeína de Berthé.
Savia de pino de Lagasse.
Vichí.
Carbon Belloc.
Delhan con sal de Bertolé.
Brea de Pino y Vino.
Caracoles.
Carragaen.
Leche de burra.
Liquen.
Magnesia etc., etc.
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, es-córzonerá, malvavisco, higos chumbos, to-silago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.
Codeína de Berthé.
Rábano yodado.
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.
Savia de Lagasse.
Fénico de Vial.
Alquitran ferruginoso.
Clorhidro-fosfato de cal.
Quina y hierro de Grimault.
Labarre para la dentición.
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.
Fosfato de hierro de Leras.
Hipofosfite, de cal, de sosa, idem hierro de Churchill.
Plagiano legítimo.
Larozé anti-nervioso.
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legítima procedencia.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR
EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E .

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

A las señoras embarazadas,

PEZONERAS FAJARNÉS.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.

Precio, 20 rs. caja.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E .

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcos), Alicante.

VACUNA INGLESA.

Farmacia Rodriguez Hernandez mayor 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente del Instituto Real de Vacunacion de Londres, se acaban de recibir en este establecimiento gran número de tubos de la Linfa Vacuna.

PRECIO.—40 reales tubito.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

del licenciado

D. EMILIO POSADA.

E L D A .

Gran surtido de productos quimicos y farmacéuticos y de toda clase de especialidades, asi nacionales como extranjeras.